



## CIRCULAR No. 572

21 de octubre de 2016

**DE:** Secretaría de Planeación

**PARA:** RESPONSABLES DE PLAN DE MEJORAMIENTO

**ASUNTO:** Sistema de Seguimiento al Plan de Acción Tercer Trimestre 2016

Cordial saludo,

La Secretaría de Planeación con el fin de continuar el proceso de Seguimiento al Plan de Acción, correspondiente a la vigencia 2016, se permite invitarlos a consolidar el informe del Tercer Trimestre en términos de ejecución y cumplimiento de metas del plan de acción, los cuales deberán ser diligenciados directamente en el aplicativo SIIF, el cual se encuentra actualizado con la estructura del Plan de Desarrollo **PEREIRA CAPITAL DEL EJE 2016-2019**, a más tardar el día **jueves 27 de octubre de 2016**.

Los descentralizados del Municipio deben evidenciar las cifras con la ejecución presupuestal de la entidad.

El procedimiento a seguir para subir la información al aplicativo es el siguiente:

1. Actualizar el plan de acción 2016 en el aplicativo.
2. Diligenciar avance en metas y ejecución con base en el instructivo que se anexa.
3. Validación con la secretaria de planeación según cronograma anexo.
4. **Y diligenciar en observaciones, en caso de que la meta haya alcanzado un avance menor al 75%, de manera breve la causa y la solución que tienen al respecto para el próximo trimestre. Lo anterior con el fin de mejorar la calidad de la información sobre el seguimiento.**

Es importante leer el manual del usuario que se anexa antes de iniciar el procedimiento, teniendo en cuenta que el aplicativo presenta mejoras en su diligenciamiento, por tal razón les



estamos anexando adicionalmente el plan de acción con sus modificaciones.

Las inquietudes se resolverán con la profesional Martha Isabel Contreras V. en el teléfono: **3248137-3248235**, y se validará en la fecha asignada para cada entidad en el cronograma que se anexa. Es de anotar que esta circular se envía a los responsables de la ejecución del Plan de Desarrollo (Secretarios, Asesores, Directores y Gerentes) por **SAIA** y a los profesionales de las entidades que coordinan y asisten a la reunión de consolidación del informe del Sistema de Seguimiento en cada entidad a sus correos electrónicos.

**Nota:** Agradecemos su puntual asistencia para no entorpecer el proceso y dar cumplimiento a los términos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Agradecemos su amable colaboración.

**Anexo:** Cronograma de reuniones e instructivo para diligenciamiento en el SIIF.

Atentamente,

**GLORIA INES ACEVEDO ARIAS**

Secretaria de Planeacion

Reviso : JHONIER CARDONA SALAZAR-Subsecretario de Planeación Socioeconómica ✓

Anexos: [Manual Seguimiento Plan Desarrollo - Perfil Informador 19-10-16.doc](#)[Manual Seguimiento Plan Desarrollo - Perfil Informador 19-10-16.doc](#)



Proyectó y elaborado por: Martha Isabel Contreras